

**SEGUIMIENTO DE TITULACIÓN DE
CURSO 2017 -2018
Acta reunión Comisión de Seguimiento**

Fecha	27 de noviembre de 2018	Lugar	Sala Juntas Edificio C
Convocados* (marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)	Vicepresidente Ordenación Académica	D. Alfonso Novillo	
	Coordinador Académico	D. Carlos Esteban	
	EEES/SGIC	Dña. Luz Lozano*	
	Director IGS	D. Jesus Alcoba	
	Director Máster	D. Roy Latouche	
	Representante Profesorado	D. Alfonso Gil	
	Representante alumnado	D. Alejandro Losana*	
Acta redactada por Representante IGS			Dña. Laura López

Orden del día
1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación de los datos obtenidos de las encuestas de Calidad y de la jornada de seguimiento
3. Análisis de resultados
4. Planteamiento de fortalezas y puntos débiles. Propuestas de mejora
5. Ruegos y preguntas

Excusan su asistencia el representante del alumnado D. Alejandro Losana y la representante del EEES/SGIC Dña. Luz Lozano. En su nombre, acude a la Comisión D. Juan Alberto Pérez.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Queda aprobada el acta de la última Comisión por todos los miembros de la misma.

2. Presentación de los Datos obtenidos.

Se presentan ante la Comisión los datos obtenidos en las encuestas de calidad elaboradas tanto por los alumnos como por los profesores, así como los datos recogidos en las Jornadas realizadas con los mismos y en las que se obtuvieron datos de carácter más cualitativo.

Se observa un déficit de respuestas en las encuestas finales sobre el Plan de Estudios a los alumnos egresados, con lo que se propone adelantar este cuestionario al mes de junio o mediados de Julio para asegurar la participación de los estudiantes.

Del mismo modo, se plantea la modificación de algunas de las encuestas en las que se hace referencia al Plan de acción Tutorial y a las optativas del Máster, ítems que no aplican a este programa.

Como resultados generales de los datos obtenidos, se destaca una evaluación de 4,39 puntos en relación a la satisfacción general con el profesorado y una valoración de 4,33 puntos en relación a la satisfacción con las asignaturas (estas puntuaciones están en una escala de máximo 5 puntos).

La cobertura de encuestados ha sido de un 56,58% en la valoración del profesor y de un 67,27% en la valoración de las asignaturas

Se ha llevado también a cabo una encuesta a los docentes, de la que se destaca una media de 4,83 puntos en relación a la satisfacción con el desarrollo de la titulación (Plan de estudios)

3. Análisis de resultados

Puntos Clave del Análisis de los datos e indicadores

Tasas altas de satisfacción general con el grado y el nivel de especialización del Máster y el carácter práctico de las asignaturas, así como la actualización constante de las mismas. Se destaca la gran calidad científica del material didáctico entregado para el desarrollo de las clases, asegurando de esta manera una alta calidad de la enseñanza.

En relación a los docentes, se destaca su alto nivel de conocimientos sobre el dolor.

Prácticas y TFM. Se les otorga especial valor a estos dos aspectos del Máster. En relación al TFM, se valora de manera positiva la oportunidad de poder realizar un trabajo de investigación de campo que les supone una buena preparación para un futuro Doctorado, aunque se demanda en ciertas ocasiones un mayor seguimiento por parte de los tutores del trabajo.

Respecto a las prácticas, se propone una reducción a 6 de los casos de defensa ante tribunal (actualmente presentación de 9 casos más 2 informes escritos) para poder trabajar sobre los mismos de manera más profunda y servir así como indicador de calidad para poder evaluar las competencias reales adquiridas por los estudiantes.

Planificación de asignaturas. Se propone la ampliación del Máster a dos años. Se plantea también un equilibrio entre asignaturas ya que algunas cuentan con un alto grado de exigencia respecto a otras.

Exámenes y evaluaciones. Se destaca la variedad de métodos de evaluación utilizados durante el programa, aunque se observa una condensación de exámenes al final del curso.

Recursos. Se valoran de manera muy positiva las instalaciones utilizadas para el desarrollo del programa. No obstante, en ocasiones se encuentran problemas organizativos para poder hacer uso de ciertos espacios como gimnasios o laboratorios de investigación, así como de otros recursos necesarios para la realización del TFM. Se detecta también una escasez de recursos Bibliográficos y Bases de datos a disposición de los alumnos.

4. Recomendaciones y Propuestas de mejora

Recomendaciones y Propuestas de mejora

Planificación de las asignaturas. Coordinación anticipada de los profesores en relación a la evaluación de cada una de las materias. En la actualidad, ya se está llevando a cabo una actualización de las Guías Académicas en las que quedarán definidas fechas tentativas de las pruebas de evaluación de cada asignatura para evitar en la medida de lo posible solapamientos y condensaciones.

Prácticas y TFM. Reducción de los casos a presentar ante tribunal pasando de los 9 que existen en la actualidad a 6. También se propone un mayor seguimiento a los procesos de Trabajo de Fin de Máster.

Planificación de asignaturas. División del master en dos cursos académicos. Aunque también se elevará la propuesta a la Junta de Facultad, en estos momento es inviable el aumento de un curso en la totalidad del programa.

Recursos. Ampliación en la inversión para accesos a bases de datos y recursos bibliográficos científicos. Aumento de material logístico y espacios de trabajo, así como mejora de la coordinación

para la reserva de los mismos. Actualmente ya se ha invertido más presupuesto para la compra de instrumentos de investigación así como para la creación de un laboratorio más.

Observaciones

Desde el profesorado se solicita una revisión de los honorarios de docencia.